



EXPORTACIONES

El Departamento de Mercadeo y Nuevos Negocios, inauguró en febrero de este año el Modulo Integral de Exportaciones comenzando en Puerto Cabello y próximamente al resto de las aduanas, ofreciendo a nuestros clientes un servicio técnico y profesional. Desde la toma de la carga en puerta del cliente, traslado a almacen privado, incluyendo todos los trámites de aduana, seniat, antidrogas, seguros y flete, hasta colocar la carga en el barco y/o avión. Todo manejado con los standarts de

Certificación BASC (Business Alliance for a Secure Commerce). Nuestras estadísticas de éxito lo demuestran, con un aumento del 1000% en nuestros volúmenes de exportación manejados. Escriba a fstanzione@stanzione.com y con gusto le atenderemos!

GACETA

En Gaceta Oficial N° 41.006 de fecha 10 de octubre de 2016, la Presidencia de la República publicó el Decreto N° 2.481, mediante el cual (en el marco de acción de las Autoridades Únicas del Sistema Portuario a nivel nacional), se ordena la división específica del ámbito espacial denominado Región Oriental en dos (02) regiones diferenciadas denominadas Región Oriental y Región Guayana, y se crean las Autoridades Únicas del Sistema Portuario que en él se mencionan.

En Gaceta Oficial N° 41.007 de fecha 11 de octubre de 2016, Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas aprueba la Resoluciones mediante las cuales se incorpora al Ordenamiento Jurídico Nacional, las Normas del Mercosur que en ellas se mencionan.

En Gaceta Oficial N° 41.011 de fecha 18 de octubre de 2016, el Ministerio Del Poder Popular Para La Salud publica una Resolución mediante la cual se ordena el inicio del Proceso de Consulta Pública del Proyecto de Resolución de Normas de Buenas Prácticas para Almacenamiento de Medicamentos, Materiales Médico-Quirúrgicos, Materias Primas e Insumos para Acondicionamiento.

En Gaceta Oficial N° 41.018 de fecha 27 de octubre de 2016 la Presidencia de la República aprueba un Decreto N° 2.503, mediante el cual se califican como bienes de primera necesidad o de consumo masivo a los efectos del beneficio previsto en el Artículo 127 del Decreto N° 1.416, de fecha 13 de noviembre de 2014, con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Aduanas, las mercancías correspondientes a la subpartida del Arancel de Aduanas que en él se mencionan.

SENIAT

El Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), a través de las Gerencias de la Aduana Principal

de Ciudad Guayana y Ecológica de Santa Elena de Uairén, participaron en el Encuentro Empresarial Binacional Venezuela-Norte de Brasil, el cual se realizó en la ciudad de Puerto Ordaz, estado Bolívar, con la finalidad de impulsar el Motor Exportaciones y Nuevas Fuentes de Divisas. La actividad tuvo como esencia el trabajo binacional, y fue organizada por el sector empresarial, en conjunto con el Ministerio del Poder Popular para el Comercio Exterior e Inversión Internacional, los cuales buscaron enfocar su alcance hacia el sector exportador e importador público y privado de ambas naciones.

BOLIPUERTOS

El Gobierno Nacional, designó nuevas autoridades únicas del sistema portuario en la Región Occidental y Región Guayana, para promover la consolidación de un modelo portuario moderno, eficiente, rentable, seguro, humanista y de calidad. Como Autoridad Única del Sistema Portuario de la región Occidental, fue designado el G/B Luis Ruiz Lizcano y en la región Guayana, al G/D Danillo Tello; quienes tendrán la responsabilidad de fortalecer, mediante

Tello; quienes tendrán la responsabilidad de fortalecer, mediante las acciones de la Autoridad Única Nacional del Sistema Portuario, M/G Efrain Velasco Lugo, todo el sistema operacional y viabilizar los procesos portuarios. Además, en el Puerto Comercial Eulalia Buroz del estado Anzoátegui, fue designado como Gerente General al Coronel Manuel Enrique Castillo.

A pesar de que Bolivariana de Puertos reportó que entre agosto y octubre ingresaron al país 1.562.426 toneladas de alimentos provenientes de Brasil, México, Jamaica y Colombia para combatir la escasez, Félix Jiménez, presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Cabello, aseguró que no es suficiente para abastecer el mercado porque en lo que va de año las importaciones se han reducido 40% en comparación con 2015.

COLOMBIA

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (Dane), el déficit comercial de Colombia disminuyó un 28 % en agosto respecto al mismo mes del año pasado, hasta US\$ 1.032,5 millones, debido a un repunte de las exportaciones que contrastó con una reducción de las importaciones. El desbalance en agosto resultó de importaciones por US\$ 4.037,2 millones y exportaciones por US\$ 3.004,7 millones.

PERU

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) elevó la tasa de drawback (devolución de arance-

les) de 3% a 4% para los siguientes dos años, en el marco del Reglamento de Procedimiento de Restitución Simplificado de Derechos Arancelarios.

URUGUAY

En la primera semana de octubre se cumplió la auditoría anual del Departamento de Agricultura de Estados Unidos que evaluó la continuidad del reconocimiento del Programa de Carne Natural Certificada del Uruguay y su alcance Never-Ever 3, informó la Presidencia de Uruguay. La certificación permite a Uruguay vender productos cárnicos bovinos a Estados Unidos con la etiqueta de Procesos Verificados de USDA. Asimismo, destacó que el Programa de Carne Natural Certificada del Uruguay abarca el etiquetado Never-Ever 3, que garantiza que los animales jamás recibieron hormonas, antibióticos y proteínas.

ARGENTINA

El gobierno de Argentina, a través del decreto 1079/2016, estableció la creación del Régimen Nacional de Ventanilla Única del Comercio Exterior (VUCE) que tiene como propósito hacer más eficiente, unificar, simplificar, integrar y facilitar los trámites vinculados con las compras y ventas a otros países. El nuevo régimen permitirá administrar los trámites relacionados a declaraciones, permisos, certificaciones, licencias y otras autorizaciones y gestiones necesarias para la realización de operaciones de importación, exportación y tránsito de mercancías.

ECUADOR

El Consejo de la Unión Europea aprobó el cronograma que el bloque de naciones cumplirá desde el 12 de octubre al 11 de noviembre para la aprobación y suscripción del acuerdo con Ecuador. Se estima que el Comité de Representantes de los Gobiernos de los Estados Miembros de la UE apruebe la firma del Protocolo de Adhesión del Ecuador el 26 de octubre y el 11 de noviembre se realizará la ceremonia de suscripción del Acuerdo. Las autoridades ecuatorianas prevén que el protocolo entre en vigencia antes del 31 de diciembre de este año.

MERCOSUR

El 9 de octubre se reanudaron en Bruselas, Bélgica, las negociaciones entre Mercosur y la Unión Europea para alcanzar un acuerdo comercial, informó la cancillería argentina. En las reuniones internas, Argentina y Uruguay protestaron por la falta de una oferta de cuotas para la carne y Brasil protestó en el caso del etanol.

ALIANZA DEL PACIFICO-ASIA

Tras finalizar las reuniones de los grupos técnicos de la Alianza del Pacífico (AP), reunidos en Santiago de Chile, el Grupo de Alto Nivel (GAN) analizó los avances reportados en integración y facilitación comercial. Uno de los puntos relevantes del trabajo conjunto está enfocado a acercar la Alianza del Pacífico y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN, por sus siglas en inglés), donde los funcionarios destacan el acuerdo

adoptado entre ambos bloques en septiembre pasado.

ALIANZA PACIFICO- INVERSION

Desde su creación en el 2012, la Alianza del Pacífico (Colombia, Chile, Perú y México), ha recibido 2.436 proyectos de inversión extranjera directa (IED), por US\$ 181.511 millones. El

primer puesto es para México, que en este tiempo recibió 1.518 iniciativas, con inversiones por encima de los US\$ 107.000 millones. Colombia se consolidó como el segundo receptor de iniciativas de este tipo, según un informe del ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con datos de FDI Markets alojando 427 proyectos, que implicaron inversiones

cercanas a los US\$ 20.000 millones.

f. stanzione s.a.

Av. Urdaneta, Esq. Fuerzas Armadas,
Edif. Sudameris Piso 7.

Caracas - Venezuela

Apartado 1708 - 1010A

Teléfono: +58 (212) 564.0222 Master

Fax: +58 (212) 564.7730

<http://www.stanzione.com>

© 2013 J-00044015-8